

## LA ENFERMEDAD COMO REACCION: UN ENSAYO

CARLOS ALBERTO SEGUIN \*

KEY WORDS: *Illness – Person – Reaction*

PALABRAS CLAVE: *Enfermedad – Persona – Reacción*

*El autor lleva a cabo un conjunto de apreciaciones acerca de la enfermedad, entendiéndola como una reacción de la persona en su totalidad frente a estímulos que alteran seriamente su equilibrio. Fundamentando este punto de vista formula, además, apreciaciones de corte histórico.*

### **Illness as a Reaction: An Essay**

*The author carries out a review of the concept of illness, considering it as the total reaction of the person to face the stimuli that seriously disturb his equilibrium. Supporting this point of view he also presents historical considerations upon the concept.*

---

(\*) Profesor Emérito de Psiquiatría de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La enfermedad, acontecimiento crucial en la vida del hombre, lo ha preocupado desde el comienzo de la historia.

Como todo lo que le ocurría, fue adjudicado a influencias sobrenaturales que operarían, directa o indirectamente, para producirla. Recordemos las ideas primitivas sobre la "posesión" (el dominio del sujeto por seres que de él se apoderan o el "robo del alma", que serían las causas de la anormalidad vital). Murdoch afirma que los estudios antropológicos han llevado a una clasificación de las teorías primitivas acerca de la enfermedad en dos grupos: a) las que "explican el deterioro de la salud como consecuencia automática de algún acto o experiencia de la víctima mediado por alguna relación causal impersonal antes que por la intervención de seres humanos o sobrehumanos"; b) las teorías de "causación mística" que "describen la enfermedad a la conducta de alguna entidad superior personificada" o a "la acción encubierta de un ser humano envidioso malicioso o afrontado que emplea medios mágicos para dañar a sus víctimas" (encantamiento o hechicería, brujería).

La enfermedad ha sido considerada también un castigo, como entre los asirios (Código de Hammurabi), los griegos (La Iliada nos muestra ejemplos claros) y los judíos (Deuteronomio, el Nuevo Testamento, los Hechos de los Apóstoles y el Apocalipsis); como una forma de expresión, como un refu-

gio (la llamada "ganancia de enfermedad") y aún como un proceso creativo (Ellenberger).

### *La consideración "científica" de la enfermedad*

No me ocuparé de estos conceptos ahora para detenerme en la consideración "científica" de la enfermedad. Los griegos, en esto como en todo, se anticiparon al crear el resultado de causas naturales (Alcmeon de Crotona, Anaximandro, Pitágoras, Heráclito, Parménides y muy especialmente, Hipócrates), lo que es desvirtuado en la Edad Media para imponerse nuevamente en el Renacimiento. Desgraciadamente, los estudiosos cayeron en el error de considerarla un ente, "personificando" la enfermedad, lo que los llevó a indagar sobre su "causa".

Se sucedieron la teoría que la hallaban en la anatomopatología (Morgani, Bichat, Laennec) o la fisiopatología (Broca, Charcot).

No me detendré, naturalmente, en el ámbito de este artículo a considerar toda la producción que a estos temas se refiere. Creo que debo concentrarme en algo que considero de suma importancia; el vuelco, desde la concepción que pensaba que la enfermedad era producida por algo extraño, en cierta forma sobreimpuesto, al organismo, hasta la idea de que se trata, mas bien, de la reacción de éste.

Definiré la enfermedad, desde este punto de vista como *una reacción*

de la persona, como una totalidad, frente a estímulos que alteran seriamente su equilibrio.

Me parece indispensable el análisis de esta definición: si decimos que la enfermedad es la *reacción de la persona* estamos desplazando definitivamente el acento desde el "agente causal" (infección, intoxicación etc.) hacia la persona. Más que la acción de aquel, tendría importancia la "reacción" de ésta.

Para mantener esa posición debemos detenernos en ciertos conceptos básicos.

El ser humano es el producto de una larga evolución que puede ser comprendida como un proceso continuo que ha permitido a lo largo de los siglos, no solamente la persistencia de la vida, sino su perfeccionamiento. Lo que nos señala que, para mantenerse en un medio ambiente hostil como el de la naturaleza en general, el ser vivo ha debido crear y estabilizar mecanismos que hicieran posible un equilibrio, continuamente amenazado y continuamente defendido.

Vive, crece y se reproduce porque está organizado en una serie de funciones constantes y estables. Esta idea —la del constante equilibrio— fue entrevista desde hace mucho tiempo. Richet, en 1900, decía que el ser vivo es estable. Debe serlo para no ser destruído, disuelto o desintegrado por las fuerzas colosales, a menudo adversas, que lo rodean. Por una aparente contradicción mantiene su estabilidad solamente si es excitable y ca-

paz de modificarse de acuerdo con los estímulos externos y adaptar su respuesta a la estimulación.

Por su parte, Claude Bernard planteó claramente el hecho de que la sangre (*le milieu interieur*) es la que, actuando como intermediario entre el medio externo y las células, mantenía el equilibrio. Aseguraba Bernard que "es la fijeza del medio interior la condición de una vida libre é independiente" y "todos los mecanismos vitales, cualesquiera que sean, tiene el sólo objeto de preservar constantes las condiciones de vida en el ambiente interior".

Muchos estudiosos se han referido al asunto pero, indudablemente, ha sido Walter Cannon quien ha dado una interpretación exhaustiva, para su tiempo, de este concepto.

De él proviene el término *homeostasis* que propone con estas palabras: "Los procesos fisiológicos coordinados que mantienen la mayor parte de los estados estables en el organismo son tan complejos y tan peculiares en los seres vivos —comprendiendo el cerebro y los nervios, los pulmones, los riñones y el bazo trabajando todos cooperativamente— que he sugerido una designación especial para esos estados: *homeostasis*".

Nos dice, además, que "un estado permanece estable porque cualquier tendencia hacia su cambio es automáticamente afrontada por una efectividad creciente del factor o factores que resisten el cambio".

### *La tensión sanguínea*

Un ejemplo claro nos es ofrecido por la regulación de la tensión sanguínea. Sabemos bien que, al contraerse, el corazón produce una presión en el sistema arterial, presión que impulsa la sangre hacia la periferia y la hace llegar hasta los capilares de todo el organismo, proveyendo a los órganos de los alimentos y el oxígeno que les son indispensables.

La constancia de la presión arterial está amenazada por las más diversas causas: cambios de posición del cuerpo; ingestión de líquidos, variaciones del calor en el medio ambiente, diferencias en la alimentación, ejercicio muscular, tensiones emocionales etc. El organismo dispone de funciones reguladoras que tratan de que el equilibrio, por un momento alterado, se restablezca. Existe una serie de mecanismos, que pudieran considerarse como reflejos, que se ponen en acción cuando hay una tendencia a que la presión disminuya o aumente: mecanismos químicos, endocrinos y, sobre todo, nerviosos, que actúan sobre el corazón y los vasos sanguíneos. Se producirán vasodilataciones o vasoconstricciones periféricas, aumento o disminución de las contracciones cardíacas y otros que conjuntamente actúan facilitando la homeostasis.

Todo esto nos lleva a la generalización —que me parece aceptable— de que, a través de miles y miles de años, el organismo vivo ha

ido perfeccionando su manera de enfrentar las variaciones que pudieran destruir su homeostasis, poniendo en uso diferentes mecanismos que, por medio de la cooperación de todos los sistemas, tienden a mantenerla. Si lo consideramos así *la fisiología pudiera ser definida como el estudio de esos mecanismos que permitan al ser vivo mantener el equilibrio indispensable para su salud y para su vida*. Lo que, en último término, quiere decir que, para no perder su homeostasis, es decir, sus posibilidades de vida, el organismo *reacciona* poniendo en función diversas acciones reguladoras. Creo que podemos anticipar algo diciendo que la enfermedad sería una forma especial de reaccionar del organismo y no el resultado de su pasividad frente a un microbio, una intoxicación o cualquier causa.

La definición que anticipara nos dice que la enfermedad es una reacción de la persona *como una totalidad*.

Este concepto es muy importante ya que nos encamina hacia la idea de que no nos referimos a órganos o sistemas aislados sino a que es el todo humano el que actúa.

Si es así, debemos considerar como integrante de ese todo al componente psicológico y no hablar de organismo, sino de *persona*.

Decíamos que en la enfermedad se trata de estímulos que alteran *seriamente* el equilibrio de la persona y aquí nos hallamos ante un problema crucial: ¿cuándo pode-

mos hablar de estímulos que *seriamente* alteran la homeostasis?

Volvamos a las ideas antes expuestas: el ser vivo constituye un sistema inestable en constante variación, expuesto a una serie de influencias desequilibrantes. Frente a ellas reacciona por medio de mecanismos muy complicados que le permiten anular el efecto nocivo del estímulo y readquirir el estado sin el cual la vida se hace imposible. Hemos dicho que el estudio de esos mecanismos constituye el tema de la fisiología pero la capacidad equilibradora del ser vivo tiene sus límites. Cuando esos límites son sobrepasados podemos hablar de una acción *seriamente* desequilibrante. Si la temperatura ambiente sube, por ejemplo, demasiado, la acción fisiológica del organismo no basta para restaurar el nivel normal y se presenta un peligro real para la vida misma.

Frente a casos semejantes el ser humano pone en juego otros recursos que van más allá de la fisiología. Ante la necesidad de mantener de alguna manera la homeostasis puede recurrir a medios que, si bien lo consiguen en un aspecto, pueden actuar desfavorablemente en otro.

La presión arterial —volviendo a nuestro ejemplo— debe mantenerse a un nivel que permita a la sangre circular venciendo todas las resistencias opuestas a su paso hasta llegar a los capilares y, a través de ellos, a las venas, en las que la presión negativa la impulsa a volver al

corazón.

Ese mantenimiento, indispensable para el buen funcionamiento orgánico, se halla regulado por mecanismos que la elevan o la bajan de acuerdo con las necesidades del momento pero, si actúan factores que sobrepasan la capacidad fisiológica de esos mecanismos, ante la inminencia de una catástrofe, el organismo recurre a medidas “de emergencia” que, como todas las de esa clase, pueden ser efectivas momentánea o transitoriamente pero que a la larga, entrañan serios peligros.

La fluencia de la sangre puede ser trabada por varios modos entre los que destaca el aumento de las resistencias periféricas, que puede ser debido a una disminución del calibre o la elasticidad —por esclerosis o espasmo— de las arteriolas y los capilares.

En tal caso la circulación se dificulta y se ponen en juego mecanismos que producen el alza de la tensión, necesaria para vencer la resistencia y mantener la normalidad.

Esa alza puede restaurar la circulación y su fluidez pero, si se mantiene o sobrepasa el nivel de compensación de los órganos la hipertensión arterial llega a producir, secundariamente, alteraciones que complican el cuadro, desde cefaleas, “moscas volantes”, zumbidos de oído, vértigos, alteraciones de la memoria, hasta los casos más serios de trastornos cardiovasculares (dilatación ventricular izquierda, que

puede llegar a la insuficiencia cardíaca) alteraciones aórticas; hemorragias meníngeas, retinales, laberínticas, hematurias, ictus apoplécticos, etc., con sus graves consecuencias: trombosis, trastornos respiratorios, hepáticos y toda clase de patología visceral.

El aumento de la presión arterial, por otra parte, puede producir una nefroesclerosis y el peligro añadido está en que, si se intenta disminuirla se altera el normal riego sanguíneo del riñón y, con él, la velocidad de filtración glomerular, lo que, naturalmente, complica el cuadro.

Quiere decir que, sobrepasada la capacidad compensatoria del organismo, éste ha tenido que recurrir a mecanismos especiales que, si, por una parte, pueden haber conseguido mantener la circulación, por otra, ha ocasionado deterioro a nivel de otras funciones.

Un elegante ejemplo nos es ofrecido por la manera de reaccionar de la pared arterial frente a un ataque. Si alguna causa (infección por virus, intoxicación tabáquica, alta presión sanguínea) produce cualquier injuria en la pared endotelial, se ponen inmediatamente en movimiento varios procesos defensivos: se acumulan plaquetas en el lugar dañado, favoreciendo la coagulación, para evitar la hemorragia y esas plaquetas actúan descargando una serie de productos químicos. Algunos, como la tromboxina, atraen más plaquetas e inducen la contracción de las células muscu-

lares de la arteria y otros favorecen la reproducción de las células musculares de la pared del vaso. Si la injuria se repite, lo que comenzó como una eficaz defensa, se convierte en un serio peligro: se acumula colesterol alrededor de los deshechos de la pared arterial y todo conduce a la producción de una placa de arteroesclerosis, que terminará por ocluir el vaso. Ello nos muestra cómo *es una reacción* del organismo la que verdaderamente constituye la enfermedad.

Fenómenos similares pero más graves, se producen cuando se trata de una infección o una intoxicación. En el primer caso, ante la presencia de un microbio o un parásito que, directamente o por medio de sus toxinas, altera su fisiología, el organismo *reacciona* defensivamente. Que la enfermedad es en este caso claramente una reacción es demostrado por el hecho de que pueden estar presentes varios gérmenes sin que aparezcan síntomas de enfermedad porque el organismo mantiene su homeostasis mientras puede controlar eficientemente sus efectos. En cuanto —por una causa cualquiera— aumento de la capacidad nociva del invasor o disminución de los mecanismos defensivos —el germen o parásito rompe la homeostasis, la reacción se produce. Si el organismo no consigue por medios fisiológicos restaurar el equilibrio, echa mano a otros que, al desviarse de los límites fisiológicos, causan la “enfermedad”.

Si estudiamos con más detenimiento el proceso simple de la inflamación por ejemplo, podemos ver que todos los fenómenos que en ella se presentan; vasodilatación (que produce el rubor característico) exudación (que ocasiona el edema), migración de leucocitos, etc. no son otra cosa sino reacciones del organismo que trata de usar todos los medios de los que dispone para combatir el ataque a su homeostasis.

Ahora bien; si recordamos todo lo afirmado acerca del ser vivo como una totalidad, comprenderemos que es esa totalidad la que reacciona; aunque los síntomas se presenten en un órgano o sistema.

Para entenderlo aún mejor debemos referirnos a algo más que procesos parciales como los recientemente revisados. Tenemos hoy pruebas de sobra de que no son nunca ellos los que actúan aisladamente, sino que, por el contrario, es el todo el que reacciona en cualquier proceso defensivo.

Selye, hace ya muchos años, contribuyó grandemente a la comprensión de este problema con sus observaciones y sus experiencias acerca de lo que llamó "síndrome general de adaptación".

No puedo, naturalmente, estudiar aquí todo lo que se ha dicho al respecto pero creo que ello afirma este punto de vista: el síndrome general de adaptación es un proceso en el que todo el ser contribuye a defenderse frente al stress. Cuando esa defensa excede

ciertos parámetros útiles se convierte en dañina y da origen, como reacción, a las llamadas "enfermedades de adaptación"; reumatismos crónicos, úlceras gastro-duodenales, enfermedades del colágeno, etc.

### *Sobre las enfermedades psiquiátricas*

Es necesario que veamos si estos conceptos pueden adaptarse a las enfermedades psiquiátricas.

Hace muchos años, en los Estados Unidos, bajo la influencia de Adolf Meyer, se trató de comprenderlas como reacciones. Las nosógrafas hablaban de "reacción histérica" o "reacción esquizofrénica" entre ellas.

He aquí cómo podríamos encuadrarlas en lo que venimos sosteniendo: así como existe una homeostasis orgánica, existe una homeostasis psicológica: la persona mantiene su equilibrio frente a los constantes estímulos del ambiente que la alteran.

Desde Freud se habla de "mecanismos de defensa" destinados a este propósito y ha sido la hija del maestro, Ana, la que inició su estudio sistemático.

Mucho se ha escrito sobre ello y trataré ahora de interpretar dinámicamente los fenómenos que nos ocupan.

Cuando las fuerzas ambientales conmueven al sujeto se ponen en función sus defensas para evitar el desequilibrio. Generalmente lo logran pero, si fracasan, aparece la

angustia y, ante ella: el ser recurre a otros mecanismos compensatorios que, como en la patología orgánica, pueden tener éxito pero a costa de alteraciones a la que llamamos enfermedad.

Un sólo ejemplo: frente a pulsiones intolerables y angustiantes como las homosexuales se recurre a la "proyección", que desplaza los impulsos propios hacia el exterior liberando, de esa manera, la angustia. Sin embargo, si el recurso debe ser usado extraordinariamente, ocasiona el cuadro que llamamos *paranoia*: una reacción psicopatológica.

Este planteamiento es, indudablemente, una simplificación, pero creo que estudios futuros deben ser dirigidos a ponderarlo.

En la actualidad se van descubriendo, en la base de la psicopatología, alteraciones bioquímicas que abren nuevas perspectivas. Creo que debemos tenerlas muy en cuenta.

Me atrevo a afirmar que conocemos muy poco y no estamos aún en condiciones de pronunciarnos acerca del real interjuego entre ellas y la psicopatología. Es el futuro el que nos conducirá a un

mejor conocimiento.

### *Un resumen*

Tratemos de resumir, en aras de una mejor comprensión lo expuesto; el ser vivo reacciona frente a los estímulos que alteran su homeostasis usando una serie de mecanismos fisiológicos y psicológicos que le permiten readquirirla. Cuando esos mecanismos son sobrepasados, cuando su acción no es suficiente, la regulación normal se altera y se producen intentos equilibrantes que, si bien pueden tener éxito en lo que a la función alterada concierne, exponen a toda la economía a peligros cada vez mayores, *ya del dominio de la fisiopatología y la psicopatología* y, cuando eso ocurre, hablamos de enfermedad; lo que quiere decir que no es el estímulo mismo (infección, intoxicación, traumatismo físico y psicológico) la "causa" de la enfermedad sino que lo que él ocasiona es una "reacción" que da origen a alteraciones funcionales u orgánicas que caracterizan lo que llamamos enfermedad.

*Dirección Postal:*  
*Av. Angamos 387, 2do. Piso*  
*Lima 18*